



www.sernoticias.com.mx

Hallazgo en Chalco exhibe omisiones de seguridad en el Edomex; colectivos hacen el trabajo que la autoridad no realiza

La narrativa oficial suele centrarse en operativos, cifras y aseguramientos, pero los hechos en campo muestran otra realidad: territorios donde la presencia del Estado es débil y donde la búsqueda de personas desaparecidas recae en manos de quienes, además de enfrentar el dolor, deben asumir funciones que corresponden a las autoridades.

FIRR

EDOMEX.- El reciente hallazgo de restos humanos en la zona lacustre limitrofe entre Chalco y Tláhuac volvió a colocar en el centro de la crítica a las instituciones de seguridad del Estado de México, particularmente a la Secretaría de Seguridad estatal (SSC), cuya ausencia operativa y falta de posicionamiento público han sido señaladas por colectivos de búsqueda y ciudadanos como una constante alarmante.

Durante cuatro días de labores, del 7 al 10 de abril, madres buscadoras y familias organizadas, integradas en colectivos como "Una Luz en el Camino", "Hasta Encontrarles CDMX" y "Mariposas Buscando Corazones", localizaron al menos 219 fragmentos óseos de origen humano en los humedales y lagunas de la zona conocida como La Habana, dentro del sistema del Lago de Chalco. Los restos, dispersos en lodo, canales y aguas negras, podrían corresponder a por lo menos

tres personas, aunque la cifra de fragmentos ha seguido en aumento conforme avanzan las búsquedas. El dato resulta contundente no sólo por su dimensión forense, sino por lo que revela: una vez más, fueron las familias quienes encabezaron los trabajos en campo, en un territorio que ya había sido identificado desde años anteriores como punto crítico para la posible disposición clandestina de cuerpos. La pregunta que emerge es inevitable: ¿dónde estaba la Secretaría de Seguridad del Estado de México? Mientras instancias de la Ciudad de México, como su Comisión de Búsqueda y servicios periciales, han tenido mayor visibilidad en la atención del caso, del lado mexiquense el silencio institucional ha predominado. Hasta el momento, no existe un posicionamiento sólido ni acciones claramente comunicadas por parte de la SSC estatal o de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México en torno a este hallazgo, lo que refuerza la percepción de una autoridad rebasada o, peor aún, ausente.

La indignación de los colectivos no se ha



hecho esperar. En un pronunciamiento conjunto, exigieron procesos de identificación transparentes, acceso a la información de los peritajes y a la continuidad de las jornadas de búsqueda, al advertir que la zona aún podría

albergar más restos. Su reclamo no es nuevo: el derecho a la verdad y a la justicia sigue dependiendo, en gran medida, de su propia capacidad de organización y resistencia. Este caso no es aislado. La franja Chalco-

Tláhuac ha sido señalada de forma reiterada como un corredor de riesgo en materia de desapariciones y abandono de restos humanos. Sin embargo, la respuesta institucional del Estado de México parece mantenerse en la inercia, limitada a reacciones tardías o, como en este caso, prácticamente inexistentes en el discurso público. La narrativa oficial suele centrarse en operativos, cifras y aseguramientos, pero los hechos en campo muestran otra realidad: territorios donde la presencia del Estado es débil y donde la búsqueda de personas desaparecidas recae en manos de quienes, además de enfrentar el dolor, deben asumir funciones que corresponden a las autoridades. El hallazgo en Chalco no sólo es una evidencia forense, es también un síntoma de la fractura en el sistema de seguridad y procuración de justicia en el Estado de México. Mientras no exista una estrategia efectiva, coordinada y transparente, la percepción de que la SSC "no se entera de nada" seguirá alimentándose, no desde la consigna, sino desde la realidad ●

Entregan más de 37 mil becas a estudiantes mexiquenses; inversión supera los 509 millones de pesos

El programa de Becas para el Bienestar por Aprovechamiento Académico beneficia a alumnos de todos los niveles; el Gobierno estatal destaca su impacto en la permanencia escolar y la reducción de desigualdades.

FERNANDA RUIZ

EDOMEX.- on una inversión superior a 509 millones de pesos, la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez encabezó la entrega de 37 mil 460 Becas para el Bienestar por Aprovechamiento Académico correspondientes al ciclo escolar 2025-2026, dirigidas a estudiantes de educación básica, media superior y superior.

Durante el evento realizado en el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, la mandataria subrayó que este tipo de apoyos forman parte de una política pública orientada a garantizar el acceso equitativo a la educación y a combatir la desigualdad social.

"Las becas son una vía para ampliar las posibilidades de desarrollo. Los jóvenes, con su pasión, harán posible la transformación del país", expresó Gómez Álvarez ante beneficiarios y autoridades educativas.

En su mensaje, la gobernadora reconoció el respaldo de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacando su impulso a políticas que fortalecen las oportunidades educativas para las juventudes, entre ellas la ampliación de infraestructura escolar en la entidad.



Asimismo, reiteró que la educación es una prioridad para su administración, al considerarla una inversión estratégica para el desarrollo social, económico y humano del Estado de México, particularmente en un contexto donde la entidad se posiciona como destino de inversión nacional e internacional.

La titular del Ejecutivo estatal exhortó a los estudiantes beneficiados a aprovechar el apoyo con responsabilidad y compromiso, al señalar que la formación académica es clave para la construcción de proyectos de vida sólidos.

El programa de becas reconoce el esfuerzo y desempeño académico de estudiantes destacados, además de contribuir a la permanencia escolar y a la conclusión de estudios en los distintos niveles educativos.

Al evento asistieron Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno; Miguel Ángel Hernández Espejel, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; Mónica Chávez Durán, Oficial Mayor; y David Sánchez Isidoro, Presidente Municipal de Coacalco, así como representantes sindicales del sector educativo. ●

Tragedia en Valle de Chalco exhibe fallas estructurales de seguridad e investigación en el Edomex

La muerte de un menor tras un ataque incendiario evidencia la lenta reacción policial y las deficiencias en la integración de casos por parte de autoridades estatales



STAFF

EDOMEX.- Toluca, Estado de México, 13 de abril de 2026.- La muerte de un menor de apenas tres años, víctima de un ataque incendiario en una tienda de Valle de Chalco, no solo ha generado indignación social, sino que ha reavivado severas críticas contra la actuación de la Secretaría de Seguridad del Estado de México y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, señaladas frecuentemente por su tardía respuesta y deficiencias en la integración de carpetas de investigación.

El niño, identificado como Henry, falleció el pasado 12 de abril en el Instituto Nacional de Rehabilitación, luego de permanecer más de 40 días hospitalizado con

quemaduras en el 85 por ciento de su cuerpo. Las lesiones fueron provocadas durante un ataque con artefactos incendiarios ocurrido el 22 de febrero en un establecimiento comercial de la cadena 3B.

Respuesta tardía y prevención ausente

De acuerdo con testimonios de vecinos y reportes locales, los agresores actuaron con rapidez y sin resistencia alguna. La intervención de cuerpos de seguridad fue posterior a los hechos, una constante que ciudadanos y especialistas en seguridad han denunciado en múltiples ocasiones: la incapacidad de reacción inmediata por parte de la policía estatal.

La Secretaría de Seguridad del Estado de México ha sostenido que mantiene operativos permanentes en zonas de riesgo; sin em-

bargo, la recurrencia de hechos violentos evidencia una estrategia reactiva más que preventiva. En municipios como Valle de Chalco, considerados focos rojos, la presencia policial no ha sido suficiente para disuadir actos de alto impacto.

Investigaciones bajo cuestionamiento Aunque la Fiscalía General de Justicia del Estado de México informó la detención de al menos cuatro personas presuntamente implicadas, el proceso no ha estado exento de críticas. Abogados y activistas señalan que, en casos similares, la integración de las investigaciones suele presentar fallas técnicas, retrasos en peritajes y debilidades probatorias que derivan en procesos judiciales frágiles. La tipificación inicial del delito como tentativa de homicidio, que ahora deberá reclassificarse tras el fallecimiento del menor, también ha sido cuestionada por reflejar, según especialistas, una falta de rigor jurídico desde las primeras diligencias.

Violencia colateral y omisiones institucionales El ataque se enmarca en un contexto de violencia nacional tras la presunta muerte de Nemesio Osegura Cervantes, lo que detonó actos vandálicos y agresiones en distintas regiones. No obstante, más allá del origen del conflicto, el caso pone en evidencia la vulnerabilidad de la población civil frente a la incapacidad del Estado para contener estas reacciones.

La muerte de Henry se suma a una larga lista de víctimas colaterales en el Estado de México, donde la delincuencia organizada y la violencia urbana convergen con instituciones rebasadas. Para los habitantes, el problema no es únicamente la criminalidad, sino la percepción de abandono por parte de las autoridades. ●

Encharcamientos en Metepec reactivan respuesta institucional; autoridades insisten en corresponsabilidad ciudadana

El Ayuntamiento reiteró el llamado a la población a evitar tirar basura en la vía pública, barrancas y canales, señalando que esta práctica agrava significativamente los encharcamientos.



FIRR

EDOMEX.- Tras los encharcamientos registrados recientemente en la zona de San Bartolomé Tlaltelulco, el Ayuntamiento de Metepec y el Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OPDAPAS) activaron su protocolo habitual de atención, centrado en labores inmediatas de control, monitoreo y limpieza, en un contexto que vuelve a evidenciar la recurrencia del problema en este punto del municipio.

De acuerdo con información difundida por el gobierno municipal a través de sus canales oficiales, las brigadas operativas mantienen acciones permanentes de desazolve, limpieza de rejillas y liberación de cauces. En su postura institucional, las autoridades atribuyen el incremento en los niveles de

agua principalmente a la acumulación de residuos sólidos arrastrados por la corriente, lo que, aseguran, limita la capacidad del sistema hidráulico. En el mismo sentido, el OPDAPAS desplegó cuadrillas para el retiro de basura, lodo y materiales que obstruyen el flujo, mientras que desde los sistemas de videovigilancia del C2 se dio seguimiento al comportamiento de los puntos críticos. Como parte de los operativos preventivos propios de la temporada de lluvias, también se contemplan medidas como la habilitación de albergues temporales en caso de contingencias mayores, aunque en esta ocasión no fue necesario su uso. A través de mensajes públicos, el Ayuntamiento reiteró el llamado a la población a evitar tirar basura en la vía pública, barrancas y canales, señalando que esta práctica agrava significativamente los encharcamientos. ●

ATIZAPÁN INCORPORA UNIDAD DE VIGILANCIA AÉREA PARA REFORZAR LA SEGURIDAD

Este sistema, a cargo de la Dirección de Seguridad Pública y Seguridad Vial, integra un dron especializado Fotokite-Axon montado sobre una patrulla interceptor, lo que permite a los elementos policiales realizar monitoreos en tiempo real desde el aire, incluso en condiciones climáticas adversas.

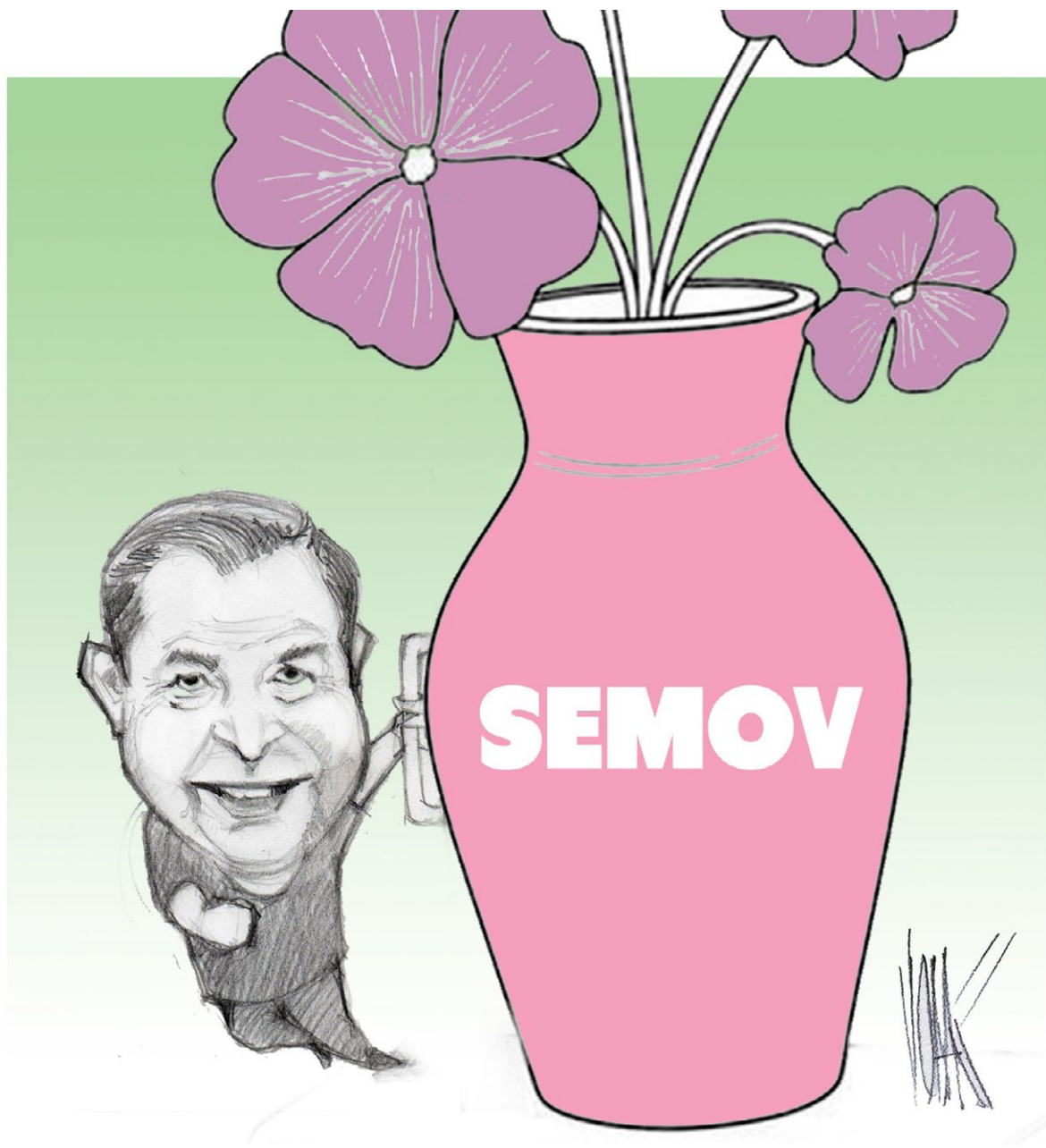


VALERIA VARGAS

EDOMEX.- Con el objetivo de fortalecer la seguridad y mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo, el Gobierno municipal encabezado por el alcalde Pedro Rodríguez Villegas puso en operación una nueva Unidad de Vigilancia

Aérea, equipada con tecnología de última generación. Este sistema, a cargo de la Dirección de Seguridad Pública y Seguridad Vial, integra un dron especializado Fotokite-Axon montado sobre una patrulla interceptor, lo que permite a los elementos policiales realizar monitoreos en tiempo real desde el aire, incluso en condiciones climáticas adversas. De acuerdo con autoridades municipales, el dron puede alcanzar una altura de hasta 45 metros y mantiene conexión directa con el C4, lo que facilita la transmisión inmediata de imágenes y datos estratégicos para la toma de decisiones. Además, cuenta con tecnología infrarroja y video térmico de alta sensibilidad, lo que posibilita la detección de objetivos en escenarios de baja visibilidad, como lluvia, viento intenso o ausencia de luz. El equipo está instalado en una unidad tipo interceptor, una Ford Explorer Police Interceptor, equipada con motor V6, diseñada para operaciones de alta velocidad y persecución, así como con torreta y sistema de iluminación de uso policial. ●

CARTÓN AUTOR: JONÁS



COLUMNA

LO QUE SE ESCUCHA EN EL VALLE

ENTRE CHAPULINES Y ADELANTADOS



EL ENTERADO

Invierten en Educación para evitar deserción

• Sorpresivo aumento de peaje en carreteras

- Baja afluencia para credencializar la Salud
- Y de la corrupción en la SEP estatal, ¿qué?
- Localizan a secuestrados de Taxco en Edomex

DIRECTORIO

Daniel Castro Vallejo
Presidente

Francisco Ismael Ruíz Ríos
Director General Editorial

Fernanda R. Lopez
Edición Digital

Arturo Albitar Martínez
El Husmeador
Jorge Vera
Jesús Espinosa García
Eleazar Flores
Columnistas

Alicia Rivera
Arturo Tlatelpa
Valeria Vargas
Colaboradores

Leo Maximiliano
Diseño y edición

SER NOTICIAS PERIODISMO DEL CENTRO DE MÉXICO, Martes 14 de Abril 2026, periódico de publicación diaria. Editor responsable: Francisco Ismael Ruíz Ríos. Número del Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2021-09018513600-101 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido en trámite. Domicilio de la publicación: Av. Isidro Fabela 1127, Colonia Tlacopa, C.P. 50010, Toluca, Estado de México. Impresa por El Universal Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V., Bucareli 8, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06040, Ciudad de México y distribuida por Marcos Gustavo Álvarez Vilchis, Prolongación Chihuahua 206, San Lorenzo Tepetitlán, C.P. 50010, Toluca, Estado de México.

... La deserción escolar en el Estado de México es grave, situándose como una de las entidades con mayor abandono a nivel nacional, especialmente en nivel básico donde representa cerca del 70% de los casos del país, afectando a unos 190,000 alumnos...

... Los factores principales incluyen crisis económicas, falta de acceso a tecnología y reprobación...

... El Edomex concentra una parte desproporcionada de la deserción nacional en educación básica...

... Las limitaciones económicas, falta de internet/dispositivos y la necesidad de incorporarse al comercio informal, son las principales causas...

... Y es que, a pesar de la implementación de becas y programas de acompañamiento para intentar frenar esta tendencia, el abandono escolar sigue siendo un desafío importante en la entidad...

... No obstante, la entrega de las Becas para el Bienestar por Aprovechamiento Académico, programa estatal que busca frenar la deserción escolar por motivos económicos, y beneficiar a más de 37 mil estudiantes mexiquenses de los niveles básico, medio superior y superior durante el ciclo escolar 2025-2026...

... La gobernadora Delfina Gómez acaba de anunciar que, para la educación en la entidad, se destinará una inversión superior a 509 millones de pesos...

... Solo dejaron pasar la Semana Santa, para "encajar nuevamente el diente" ...

... Resulta que, al regreso de las vacaciones de la Semana Mayor, los

automovilistas que transitan por las principales entradas y salidas de la Ciudad de México, fueron sorprendidos con un incremento en las tarifas de peaje de hasta el 5% en las casetas de cobro...

... Las autopistas federales que cruzan por el Estado de México reportaron usuarios de las carreteras México-Querétaro, México-Pachuca y México-Pirámides...

... Obviamente hubo desencanto y enojo entre los automovilistas, sobre todo entre quienes todos los días tienen que cruzar la México-Toluca, y viceversa...

... La vía operada por la empresa Pinfra registró un nuevo ajuste al alza, en un segundo aumento en poco más de un año...

... Este incremento, que la empresa justifica por la inflación y la necesidad de mantenimiento en sus tramos México-La Marquesa y La Marquesa-Lerma, deja los costos para los automóviles, pasando de los 111 a los 116 pesos, mientras que, para las motocicletas, el incremento fue de tres pesos, situándose ahora en 58 pesos...

... Las autoridades han puesto a disposición de los usuarios el listado completo y actualizado de precios para este 2026, el cual se puede consultar directamente en el portal oficial de CAPUFE a través del siguiente enlace: Tarifas 2026...

... En la autopista Chamapa-Lechería, asimismo ajustó sus costos, ascendiendo a 69 pesos para autos en el tramo completo.

... Caminos y Puentes Federales (CAPUFE) también actualizó sus precios en diversas vías estratégicas que conectan con el Estado de México e Hidalgo...

... Pues que ya inició en Toluca el proceso de credencialización, para el acceso universal a los servicios de salud en el Estado de México, con una primera etapa dirigida a personas de 85 años y más, quienes podrán registrarse hasta el 30 de abril en módulos habilitados en distintos puntos del municipio, como parte de una estrategia que proyecta alcanzar a más de 17 millones de habitantes en la entidad...

... Sin embargo, hubo baja afluencia, además de que ciudadanos que acudieron al trámite señalaron la falta de información sobre los criterios de edad, lo que provocó que muchos no pudieran completar su registro...

... La medida forma parte de un modelo que plantea permitir la atención médica en cualquier institución pública, sin importar la derechohabencia, a través de una credencial que funcionará como identificación y herramienta de acceso a servicios de salud en una red integrada...

... En esta fase inicial, el registro



COLUMNA

ESPACIO ELECTORAL

BILLÓN A BECAS. SIN SALUDO AL REY



ELEAZAR FLORES

¿QUIÉN VIGILA ASIGNACIONES?-. Gratificante sin duda otorgar BECAS a la niñez y juventud estudiosas de planteles públicos, -sería mezquino regatear-, no así la inquietud para la correcta aplicación, pues el BILLÓN 136.692 millones asignados es una cantidad respetable.

Pedir observancia correcta de recursos públicos para las becas no es gratuito, pues experiencias oídas de madres y padres de familia, relatan con desconsuelo que, por MOVILIDAD SOCIAL indispensable, el estudiante pierde la beca al pasar

de una escuela a otra, de un municipio a otro, incluso de un estado a otro.

Esto porque el padre o madre de familia cambian de domicilio por reubicación

laboral, siendo su preocupación mayor, buscar otro lugar cerca del nuevo trabajo,

situación totalmente entendible. Hasta después de resolver este asunto viene el

siguiente, la nueva escuela para reinscribir al hijo, en ocasiones a medio año escolar.

Tiempos en que tener un trabajo debe cuidarse para el sostenimiento familiar, es

vital. Inscrito el estudiante en su nuevo plantel, le informan que ya no tiene beca y

será hasta el próximo ciclo escolar cuando reinicie su RENOVACIÓN. Casos como

estos abundan y son los que escucha el reportero.

Otro tema es la beca para estudiantes-emprendedores o algo así, de 3,200 pesos parece ser. En este caso hay muchos que con ese apoyo dejaron de estudiar o dicen hacerlo EN LÍNEA.

Aquí es donde debería vigilarse el cumplimiento del desempeño esco-

lar, pues hay quienes emplean SU BECA para todo menos para estudiar. En este caso es

indispensable la vigilancia de los docentes, lástima que algunos de éstos, -NO

TODOS-, priorizan su participación en marchas y bloqueos, reclamando

prestaciones. Seguramente algunos alumnos de estos profesores marchistas tienen beca, ahora

la interrogante es saber si hay tiempo docente para enseñar y valorar a los becados.

SIN SALUDO REGIO-. Hasta ayer, pero usted aquí lo supo antes, no el viaje

presidencial a España sino el posible NO SALUDO de la presidenta Claudia

Sheinbaum Pardo al rey Felipe VI, calificado este hecho como un DES-AIRE, o

cuando menos, carente de cortesía, ésta tan bien vista, principalmente en

POLÍTICA INTERNACIONAL. A cambio, la doctora platicará con titulares de GOBIERNOS PROGRESISTAS,

cuyos países registran carencia en algunos servicios vitales como los de LA

SALUD; que, por desgracia en el caso de México, sigue siendo el TALÓN DE

AQUÍLES, visualizado y padecido en forma más acentuada, -por desgracia- en los últimos siete años.

Obvio que nuestro GOBIERNO PROGRESISTA culpa de esta falla en la

infraestructura médica pública, -pues la privada tiene todo-, a los gobiernos conservadores y neoliberales.

El colmo sería que hasta las ¿PE-QUEÑAS FALLAS? cómo Tren Maya, AIFA y Dos

Bocas-, que ya contagió su enfermedad a su socia de yanquilandia-, sean culpa de...Calderón.

se concentra en adultos mayores de 85 años residentes en Toluca, considerados el sector prioritario por su nivel de vulnerabilidad, con la posibilidad de incorporar a un acompañante que también viva en el municipio...

... Dicen que el programa avanzará de forma escalonada hacia otros grupos de edad, sobre todo en municipios de alta concentración poblacional como Ecatepec, Nezahualcóyotl, Naucalpan y Tlalnepantla, conforme se amplíe la cobertura del sistema...

... Todos los habitantes mexiquenses están a la expectativa de cómo funcionará dicho plan que se realizará a nivel nacional...

... En el entendido de que la gobernadora mexiquense, Delfina Gómez, ha enfatizado que su administración no tolerará el mal manejo de recursos, en este año, su administración lleva contabilizadas cerca de 7 mil 500 denuncias por delitos cometidos por servidores públicos...

... Sin embargo, al parecer ya ha quedado en el olvido, la denuncia de una presunta red de corrupción "de gran envergadura", dentro de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI)...

... Y es que se detectaron irregularidades en al menos 324 plazas docentes, al parecer inexistentes o sin vigencia administrativa...

... Todavía no se sabe a dónde o a quien fueron dirigidos esos pagos quincenales, cuya suma o desvío supera los 100 millones de pesos en pagos indebidos...

... Las indagatorias sugieren que

existe una red interna de funcionarios, sindicatos y "coyotes" involucrados...

... Aunque el caso, dicen, sigue en investigación, por parte de la Fiscalía Anticorrupción, no se ha informado nada a cerca del caso, y si existe responsabilidad penal de exfuncionarios o de servidores públicos activos...

... Aunque usted, ¿no lo crea!...

... En un poblado del municipio de Zacualpan, al sur de la entidad mexiquense, bajo una acción coordinada, las autoridades del Gobierno federal, de Guerrero y del Estado de México localizaron con vida al alcalde de Taxco, Juan Andrés Vega Carranza, y a su padre, quienes fueron privados de la libertad el pasado 11 de abril...

... De acuerdo con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, su localización se dio tras el despliegue de personal en tierra y por aire, siendo la Secretaría de Seguridad del Estado de México quienes los hallaron sanos y salvos...

... En el operativo federal participó personal de la Defensa Nacional, de la Secretaría de Marina, la Fiscalía General de la República, la Guardia Nacional, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Secretaría de Seguridad de Guerrero y del Estado de México, así como de las Fiscalías de ambas entidades...

... No obstante, no se dieron a conocer los detalles de si fueron encontrados tras una negociación entre los secuestrados y sus captores, pero si que continuarán las investigaciones hasta detener a los delincuentes...



COLUMNA

POLÍTICA EN VIOLENTA

Leyes de Cristal y Realidades de Sangre: El Espejismo de la aprobación de la Nueva Ley de Salud en Edomex



MALVA

Desde la comodidad de la “máxima tribuna”, los discursos fluyen con una facilidad insultante. Hace unos días, entre “gracias” repetidos y autoelogios, se aprobó la nueva Ley de Salud del Estado de México. En el papel, el texto es poesía

pura: habla de “visión humanista”, “justicia social” e “innovación digital”. Pero para el mexiquense que hoy amaneció haciendo fila a las cuatro de la mañana bajo la lluvia para conseguir una ficha en un centro de salud desmantelado, esas palabras no son derecho, son un insulto.

La Salud no se Garantiza con De-

cretos, sino con Insumos

Es preocupante la desconexión de la Comisión de Salud con la realidad de los hospitales de IMSS-Bienestar e IMIEM. Presumen una “reforma profunda” mientras las madres de niños oncológicos siguen mendigando quimioterapias y los trabajadores de salud operan con lo mínimo, víctimas de un sistema que

les exige heroísmo pero les entrega carencias.

¿De qué sirve una ley con “perspectiva de género e interculturalidad” si en los hospitales rurales la violencia obstétrica sigue siendo la norma y las mastografías son un lujo que rara vez llega a tiempo?

El Culto a la Personalidad sobre el Bienestar Común

El tono de la comunicación legislativa revela el verdadero motor de esta reforma: la lisonja política. Cuando el agradecimiento a la figura del Ejecutivo —sea estatal o federal— ocupa más espacio que el presupuesto asignado para medicinas, entendemos que la prioridad no es “sanar”, sino “quedar bien”.

Legislar en salud no es solo actualizar un marco jurídico para que se vea bien en redes sociales; es garantizar que haya gasas, que el tomógrafo funcione y que el médico de primer nivel no gane una miseria.

Salud Digital: ¿En qué Estado viven?

Hablar de “salud digital e innovación” en una entidad donde hay clínicas sin conexión eléctrica estable o sin servicios básicos de agua es, por lo menos, cínico.

La modernidad no se decreta; se construye con infraestructura que hoy permanece abandonada en forma de hospitales inconclusos que esta misma legislatura ha sido incapaz de reactivar.

Mientras en la tribuna celebran que la salud “ya no es un privilegio”, en los hechos, la salud en el

Edomex sigue siendo un camino de espinas para quien no tiene seguro social o recursos para la medicina privada.

El Costo de la Simulación

Hace días votaron una ley, sí. Pero no han decidido “proteger la vida” solo por levantar la mano. La vida se protege en el territorio, no en el discurso. Gobernar no es solo servir de eco a la narrativa de una “transformación” que en los indicadores de muerte materna y embarazo adolescente nos tiene en los últimos lugares nacionales.

La justicia social no es una frase para usar en un hashtag. La justicia social sería que cada una de las promesas vertidas en esa tribuna tuviera un respaldo presupuestal transparente y un sistema de fiscalización que impida que el dinero de la salud se pierda en la corrupción o en el gasto de imagen de funcionarios ególatras.

Si “servir es salvar vidas”, empiecen por bajarse de la tribuna y auditar por qué los medicamentos no llegan a los estantes. Los mexicanos estamos cansados de leyes perfectas en estados fallidos.

El “paso histórico” que presumieron será una huella en el lodo si en los próximos meses la realidad de los hospitales sigue siendo la misma: la de un sistema que, bajo el filtro de la propaganda, sigue agonizando por negligencia y simulación.

Envíanos tus comentarios, denuncias ciudadanas, opiniones y temas que te gustaría analizar en este espacio en Violeta; escribenos a politicaenvioleta@gmail.com



COLUMNA

DESDE LAS ALTURAS



ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ

La inflación podría acelerar su ritmo antes que estabilizar.

El aumento de las casetas de peaje sorprende el fin de semana.

Anuncian que una de las mayores empresas que producen Harina de Maíz incrementará precios.

Esto significa que subirá el precio de la tortilla.

Estiman que Ciudad de México y Estado de México están entre los más afectados.

Los tortilleros sufren por la competencia desleal de tortillerías informales.

Por otro lado, las líneas de pobreza reportadas por el INEGI destacan que la canasta básica ya es más cara.

Para los que viven en zonas urbanas llegó a un precio de 4 mil 940 pesos.

Si el precio de la tortilla aumenta en la segunda quincena de abril, la inflación será mayor.

A pesar del subsidio al precio de la magna o verde y el diésel, el costo no se ha estabilizado, peor en el caso de la Premium.

Por algo, la mandataria nacional intenta repetir el plan de evidenciar a estaciones

tes en lo que va del año, el aumento de impuestos ordenada por el gobierno federal ha sido una de las principales causas.

En las últimas semanas ha sido el precio de los alimentos que no se detiene, pero que las amas de casa la han sufrido desde el año pasado.

Los productos agropecuarios aumentaron 8.77% y los pecuarios, sobre todo la carne de res rebasó el 10%

El precio de los productos preocupa y el fin de semana fue peor porque desde el gobierno federal volvieron a poner “el dedo en la llaga”.

Dieron a conocer que el costo de las casetas de peaje administradas por Caminos y Puentes Federales aumentarán hasta en un 5%.

Esto afectará a quienes se ven en la necesidad de circular por estas carreteras y que ofrecen un servicio o transportan mercancías o alimentos.

Autopistas como la México-Pachuca costará 72 pesos, la Chamapa Lechería 69 pesos, la México Toluca a 116 pesos. Para ir a Acapulco tan solo de casetas se gastarían más de mil pesos.

AUMENTO AL PRECIO DE LA TORTILLA

Esta semana en el Consejo Nacional de la Tortilla dieron a conocer una noticia que causó preocupación y es que el precio del alimento más consumido en el país podría registrar un incremento de hasta 4 pesos que significa un duro golpe para las familias, sobre todo para las que menos tienen.

Este incremento se debe a que se tiene considerado que aumentará el precio de la harina de maíz, el principal insumo para las tortillerías.

Y es que aparentemente Maseca, una de las principales industrias que producen Harina de Maíz ya dio a conocer que el 15 de abril aumentará el precio de la tonelada en 450 pesos.

Información que se dio a conocer en varios medios de comunicación ayer, anotan sobre ese incremento dado a conocer por el Consejo Nacional de la Tortilla.

Otra de las empresas dedicadas a producir Harina de Maíz no ha dado a conocer incremento alguno que es minsa.

Pero no es sólo la harina de maíz, el precio de otros insumos también se han incrementado como es el caso del gas, el flete, refacciones y evidentemente los combustibles.

Sin contar con el hecho de que se han multiplicado los establecimientos informales que venden tortillas y debido a que no pagan impuestos, pueden vender la tortilla hasta en 18 pesos.

YA ES MÁS CARO COMPRAR LA CANASTA BÁSICA EN EL

PAÍS.

El INEGI dio a conocer los datos sobre las líneas de pobreza en el país, entre los que destaca el precio de la canasta básica.

Y es que el precio de la canasta básica se divide en el caso de las zonas urbanas y las rurales, destaca el hecho de que en las segundas el costo de los alimentos aparentemente es menor.

Los datos que aporta el INEGI para elaborar la información sobre Líneas de Pobreza se relacionan con la inflación que se presenta en el país.

Debido a que el último indicador ha registrado un incremento como ya lo hemos anotado, las líneas de pobreza extrema por ingresos que se refieren al costo de la canasta alimentaria y la línea de pobreza que tiene que ver con la canasta alimentaria y no alimentaria se han incrementado.

Así, una persona necesita al mes para comprar la canasta alimentaria mil 940.37 pesos en la zona rural y de dos mil 571 pesos para la urbana.

Pero si tomamos en cuenta que no es solo el alimento y existen otros gastos del hogar entonces la situación se peor.

En la zona rural, para adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria gastaron en el mes de marzo 3 mil 553.46 pesos.

Para el caso de la urbana, el precio

es mayor, ya que requieren al menos de 4 mil 950 pesos para satisfacer todas las necesidades.

Así en la zona rural aumentó en 6.1% y en la urbana 5.6%.

GOBIERNO FEDERAL MANTIENE SUBSIDIO AL IMPUESTO DE GASOLINAS

En este espacio hemos anotado de los convenios que ha firmado la mandataria nacional, Claudia Sheinbaum con los empresarios gasolineros, para mantener el precio de la magna o verde a un máximo de 24 pesos y el diésel en 28.30.

Algo que no se ha cumplido del todo, sobre todo en el caso del diésel.

Y en todo momento el gobierno federal argumenta que el convenio ha sido firmado voluntariamente.

Tanto que ahora ya decidió regresar a la instalación de mantas para evidenciar a las estaciones de servicio donde venden más caro.

Parece que muchos no están de acuerdo.

Mientras, mediante el subsidio al impuesto han intentado controlar el precio.

El estímulo fiscal para el caso del diésel es del 80.35% del IEPS y de la magna el 26.97%

Las malas noticias en cuanto a la economía de las familias podrían empeorar, sobre todo si se confirma el aumento al precio de la harina de maíz.

Vinculan a proceso a Kevin “N”, por el homicidio de cuatro víctimas y lesiones en agravio de 11 personas más en Tecámac

La Autoridad Judicial estableció plazo de tres meses para el cierre de investigación complementaria y ratificó la medida cautelar de prisión preventiva, impuesta en la audiencia anterior.



KEVIN "N"

REDACCIÓN

EDOMEX.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) obtuvo vinculación a proceso contra Kevin “N”, quien es investigado por su probable responsabilidad en homicidio en agravio de cuatro víctimas y lesiones de 11 personas, así como daño en los bienes derivado de un hecho de tránsito registrado el pasado 6 de abril al exterior del Hospital

Regional número 200 en Tecámac.

En audiencia celebrada en los Juzgados de Ecatepec, la Autoridad Judicial después de revisar los datos aportados por el Ministerio Público, determinó iniciar proceso legal contra este individuo, además estableció plazo de tres meses para el cierre de investigación complementaria y ratificó la medida cautelar de prisión preventiva, impuesta en audiencia anterior, por lo que deberá permanecer interno en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Ecatepec.

Kevin “N”, es investigado por estos hechos, ya que el pasado 6 de abril presuntamente conducía un vehículo tipo sedán y en algún momento perdió el control de la unidad y colisionó contra otro vehículo que se encontraba estacionado afuera del hospital referido. Derivado de lo anterior, cuatro personas perdieron la vida (dos hombres y dos mujeres) y 11 más resultaron con lesiones, por lo que fue detenido por elementos de la Guardia Civil de Tecámac, y presentado ante el Ministerio Público, quien inició la investigación correspondiente. ●